

México, D.F. a 18 de Octubre de 2005

Dr. Antonio Ibarra Romero
Secretario General de
la Facultad de Economía
de la UNAM

SECRETARIA GENERAL

2005 OCT 18 PM 7:06

U.N.A.M.
FACULTAD DE ECONOMIA

Apreciable Dr. Ibarra le presento algunas consideraciones al cambio de plan de estudios del sistema abierto, con el fin de ser presentadas al CAACS, de antemano le doy las gracias.

OBSERVACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNAM (CU)

La pretensión de las siguientes reflexiones tiene como propósito, mejorar el proceso mediante el cual se pueda construir un plan de estudios más acorde a la realidad de los profesores y alumnos del sistema abierto, y de la realidad mexicana.

La modificación de un plan de estudio está inmersa dentro de lo que se le denomina investigación educativa, que consta de tres partes esenciales, que son, la didáctica (proceso de enseñanza-aprendizaje), el currículum y la evaluación educativa. Estos tres elementos deben estar presentes para la modificación de planes y programas de estudio. "Dado el estado actual de la didáctica, el único discurso que tiene ciertas garantías de ser inteligible es aquel que se sitúa, clara e inequívocamente, en un programa de investigación concreto" (C. Coll. 1990). Dichos elementos no fueron considerados en el proceso de cambio de plan y programas de estudios, tanto en el sistema escolarizado como en el sistema abierto.

Para llevar a cabo la reducción de horas del plan de estudios del sistema abierto, se tomaron opiniones referentes a la disminución del tiempo en el currículum de carreras de economía de otras instituciones, como el ITAM, el TEC de Monterrey y algunas otras universidades públicas y privadas. Creo que las consideraciones deben partir de un experto (investigador) en temas curriculares, y profesores de la facultad que estén interesados en el tema y conozcan o tengan idea del punto de vista educativo, con el fin de mostrar cuáles son los elementos curriculares que

intervienen en una modificación de planes y programas de estudio, y con base en estas consideraciones ver si es conveniente la reducción y, si es el caso, en que términos se debe realizar para no violentar la estructura disciplinaria, pero sí para que derive en una opción más adecuada a los objetivos planteados desde una teoría curricular y los objetivos de la carrera de economía.

Se puede considerar que en esta sociedad del conocimiento en la que vivimos, es muy importante aprender a aprender, debido a la cantidad de información que surge en períodos tan cortos, haciendo necesario la preparación académica y de los grandes problemas de la economía mexicana, pero se quedaría corta esta intención si no se tomara en cuenta el desarrollo de habilidades de aprendizaje que necesita un alumno que se convertirá en economista en unos años, refiriéndome de esta forma a los aprendices expertos. Esto hace referencia a las personas que conocen sus recursos cognitivos y saben utilizarlos según el problema que se les presenta. Es decir que un alumno debe ingresar a la universidad con herramientas de aprendizaje independiente.

Los estudiantes de nuevo ingreso tienen un perfil de enseñanza-aprendizaje tradicional (memorístico), resaltando la falta de habilidades del autodidacta, por lo que, si queremos un perfil de egreso adecuado a la realidad mexicana mutante en períodos cortos, se debe hacer un esfuerzo en considerar el desarrollo de estas habilidades durante la permanencia del estudiante en nuestras aulas. Lo anterior implica el desarrollo de las clases con prácticas de aprendizaje explícitas por parte del profesor, aplicadas a los contenidos de su materia, de tal manera que pueda enseñar el contenido económico con métodos didácticos que impliquen el desarrollo de habilidades de investigación, de exploración, de análisis, así como desarrollar la imaginación, el raciocinio, y la creatividad. Esto no implica olvidarnos de los aspectos y preguntas perennes de la ciencia económica.

En este sentido considero que la reducción de los programas de matemáticas en el sistema abierto en un 50% del tiempo (desapareciendo todos los talleres), no es adecuado. Hay que tomar en cuenta que los alumnos no ingresan con las habilidades deseadas para llevar a cabo los cursos a distancia y ~~no para~~ un estudio de la matemática

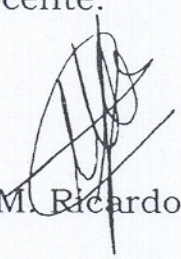
de manera independiente, aplicada a la resolución de problemas económicos.

Cada alumno tiene un proceso individual de asimilación y aprendizaje, así como de conocimientos previos, de esta manera propongo que las materias de matemáticas tengan como mínimo 2 horas de asesoría, con posibilidades de **trabajar con otros alumnos** en el aula o a distancia por medio de la plataforma, incorporando al mismo tiempo los métodos de aprendizaje que posibiliten el desarrollo de los estilos cognitivos (desarrollados también en la misma materia) de cada alumno, y el contenido matemático aplicado a la resolución de problemas económicos, concomitantemente.

Hay que diseñar los materiales adecuados (con expertos en la formación de programas de estudio) a los objetivos de cada materia de matemáticas incluyendo las técnicas deseadas para el desarrollo de las habilidades cognitivas en el alumno.

La enseñanza matemática se conoce especialmente por sus múltiples dificultades de aprendizaje, de hecho muchos alumnos recurren a carreras que no tengan matemáticas, para su elección (que en la actualidad cada vez son menos), sin embargo, el proceso de aprendizaje puede guiar al alumno en la construcción de su conocimiento, pero requiere de un tiempo de maduración con el fin de que éste se vaya decantando, desarrollando y afianzando en las estructuras cognitivas, para que el alumno pueda utilizarlas en la resolución de problemas concretos de la economía mexicana.

En el sentido de lo anteriormente expuesto, propongo que se instituya un departamento de educación económica, en el cual estén especialistas de las tres áreas fundamentales de la educación mencionadas anteriormente, en conjunción con profesores interesados (que tengan preparación didáctica) en estos aspectos de integrar el punto de vista didáctico en la práctica docente.



Mtro. en EM. Ricardo Martínez Maya